

1. OPERACIONES

PROCOC S.A., es una Compañía constituida en el Ecuador el 27 de abril de 2012, su actividad principal es la prestación de servicios en actividades relacionadas con los Restaurantes, Bares y preparación de Alimentos para su consumo inmediato.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de PROCOC S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.2. Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3. Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y estimaciones algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de transacción más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial y menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de cada activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud al patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Muebles y Enseres 10 años
- Maquinaria y Equipo 10 años
- Equipo de computación 3 años

2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, al precio de la transacción, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido si lo hubiera.

2.9. Obligaciones por beneficios definidos

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio) - Son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento. La bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado una vez los servicios han sido provistos a sus clientes.

2.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO DISPONIBLE

Un resumen de los saldos disponibles en efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(en U.S. dólares) (en U.S. dólares)		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		
Efectivo disponible	38,770	64,048
Total	38,770	64,048

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Clientes		
Otras cuentas por cobrar:		Total
Diciembre 31,	2016	(en U.S. dólares)
Diciembre 31,	2015	
133	133	133
111	111	111

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Costo		
Depreciación acumulada		Total
Diciembre 31,	2016	(en U.S. dólares)
Diciembre 31,	2015	
68,058	68,058	68,058
(32,419)	(32,419)	(25,740)
35,639	35,639	42,319
Clasificación:		
Maquinaria y Equipo		
Muebles y Enseres		
Equipo de Computación		Total
27,544	8,095	31,636
0	9,269	9,269
35,639	1,414	42,319

Mejora Propiedades Arrendadas	6,484	0
Amortización Acumulada	0	0
Total	6,484	0

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Proveedores locales	16,738	1,896
Prestarios Accionistas	69,208	104,543
Otras Cuentas Por Pagar	5,260	10,578
Total	91,206	117,017

(en U.S. dólares) **2016** **2015**

Diciembre 31, Diciembre 31,

8. IMPUESTOS

8.1. Activos y pasivos por el año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Imp. Renta crédito tributario	15,409	13,057
IVA crédito tributario	1,080	471
Total	16,489	13,528

(en U.S. dólares) **2016** **2015**

Diciembre 31, Diciembre 31,

Pasivos por impuesto corriente:

IVA por Pagar	509	246
Retenciones de IVA	361	300
Total	870	546

Retenciones de impuesto a la renta

8.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

Diciembre 31, 2016
Diciembre 31, 2015
(en U.S. dólares)

Costo del impuesto corriente	Total gasto de impuestos
2,925	2,925
2,496	2,496

El valor registrado como gasto corresponde al anticipo mínimo de impuesto a la Renta pagado durante el 2015.

8.3. Aspectos tributarios del código orgánico de la producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinadas al financiamiento de inversiones previstos en este código.

Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

- En mayo de 2016 se emitió la mencionada Ley como parte del programa de reactivación social, económica y productiva de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril, mediante la misma se establecieron las siguientes contribuciones temporales vigentes desde el 1 de junio de 2016:

- a) Incremento del IVA al 14%
- b) Contribución de un día de sueldo
- c) Contribución del 0,9% sobre patrimonio
- d) Contribución del 1,8% o del 0,9% sobre bienes inmuebles
- e) Contribución del 3% sobre utilidades

- Según lo indicado en esta ley las contribuciones mencionadas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades.

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Social

El capital social autorizado consiste de 18,479 participaciones de \$1 de valor nominal unitario.

9.2. Aporte Futura Capitalización

Constituyen aportes efectuados por los socios de la Compañía, cuyo propósito principal es aumentar el capital o absorber resultados negativos de la empresa.

9.3. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Erick Dreyer
Representante Legal

